



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Secretaría  
General

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA POR EL PH. D. NIKOLAY AGUIRRE MENDOZA, RECTOR Y PH. D. MÓNICA POZO VINUEZA, VICERRECTORA ACADÉMICA, RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

En el Teatro Municipal "Simón Bolívar" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja-, a las 10H00, del día miércoles veintisiete de febrero de dos mil diecinueve; en cumplimiento a lo señalado en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y al Art. 1 de la Resolución Nro. 002-R-UNL-2019, de 22 de enero de 2019; levanto la presente Acta de Rendición de Cuentas presentada por el Ph. D. Nikolay Aguirre Mendoza, Rector y Ph. D. Mónica Pozo Vinueza, Vicerrectora Académica, respectivamente de la Universidad Nacional de Loja, correspondiente al año 2018. Previa invitación cursada por el señor Rector y señora Vicerrectora, a las autoridades de la ciudad y provincia de Loja; Asambleístas de la provincia de Loja; Gobernador; Intendente de Policía; Delegado Provincial de la Judicatura; Fiscal Provincial de Loja; Delegado Provincial de la Defensoría del Pueblo; Delegado Provincial de la Defensoría Pública; Director Provincial de la Contraloría General del Estado; Delegado Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, Subsecretaria Zonal 7, Delegado Provincial del Consejo Nacional Electoral; Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales y provincial; autoridades civiles, militares, policiales y eclesiásticas; autoridades de las Instituciones de Educación Superior de la localidad; Representantes de los Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores al Consejo Académico Superior; Autoridades Académicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Loja; docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la comunidad universitaria.- Dejo constancia, que el Ph. D. Nikolay Aguirre Mendoza, Rector y Ph. D. Mónica Pozo Vinueza, Vicerrectora Académica, respectivamente de la Universidad Nacional de Loja, procedieron a presentar su informe de rendición de cuentas, correspondiente a la gestión de sus funciones del año dos mil dieciocho, acto que culminó a las 12H30.- Se adjunta como documento habilitante del acta, la copia del informe, copia de invitación e informe logístico del evento.- Para constancia de lo actuado suscribo la presente acta, en calidad de Secretario General de la Universidad Nacional de Loja, que doy fe y certifico.

  
Dr. Augusto Napoleón Ríos Carrión  
**SECRETARIO GENERAL**

**ANRC/nlmdeA.**

